



OFICINA SEGURIDAD SOCIAL Y ASEGURAMIENTO INFORMAMOS A LOS/LAS ABOGADOS Y ABOGADAS

SEGURO HOGAR COMPRENSIVO



COBERTURAS

- Cobertura V: Daño Directo de bienes inmuebles (incendio, rayo, riesgos varios, vientos huracanados, inundación, lluvia y derrame).
- Cobertura Y: Daño Directo de contenidos (ampara robo).
- Cobertura D: Convulsiones de la Naturaleza (temblor, terremoto).
- Cobertura M: Riesgos del Trabajo Hogar.
- Multiasistencias Hogar y otras coberturas .

Para cotizaciones:

Solicite su cotización al correo insabogadosaquesada@abogados.or.cr, brindando los siguientes datos: Dirección exacta | Cédula del propietario registral | Monto asegurado

Cualquier consulta o duda con mucho gusto le atenderemos a los teléfonos **2280 7775** o al **2234 6202**, escribanos al correo insabogados@abogados.or.cr
Whatsapp **8476 7111** (solo mensajes) Visite nuestra web www.queosseguros.com

